Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL, MATERIA: ANULABILIDAD DE ACTO JURÍDICO, N° DE EXPEDIENTE: 0795-2012-0-0412-JM-CI-01 INFORME DE EXPEDIENTE PENAL, MATERIA: VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD, N° DE EXPEDIENTE:

00056-2016-1-1509-JR-PE-02

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Gianella Rosa Valverde Neyra

Código 20151394

Lima – Perú

Noviembre de 2023

INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL

Materia: Anulabilidad de Acto Jurídico

N° de Expediente: 0795-2012-0-0412-JM-CI-01

RESUMEN

Este informe jurídico se refiere a la demanda de anulabilidad de un acto jurídico presentado por una sociedad conyugal contra los demandados. La demanda busca la declaración de anulabilidad del contrato de compraventa suscrito entre la sociedad conyugal demandante y uno de los demandados. La razón argumentada es que este último habría persuadido a los demandantes para que firmaran los documentos de transferencia del inmueble mediante engaños, aprovechándose de la avanzada edad de los demandantes y falsamente indicándoles que se trataba de documentos académicos que requerían sus firmas. En caso de que se declare la nulidad del contrato mencionado, los demandantes solicitan como primera pretensión accesoria la declaración de nulidad del contrato de donación suscrito posteriormente entre los demandados, alegando que se trata de un acto de simulación absoluta. También solicitan que se ordene la cancelación total de los registros de inscripción de los actos mencionados, los cuales están registrados en los asientos 0005 y 0006 en la Partida Electrónica No. P06027353 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral No. XII – Sede Arequipa.

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%
INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

2%
PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS			
1	lpderecho.pe Fuente de Internet	5%	
2	una.uniandes.edu.co Fuente de Internet	3%	
3	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	1%	
4	actualidadlaboral.com Fuente de Internet	1%	
5	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%	
6	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1 %	
7	fundaderechoo1d.blogspot.com Fuente de Internet	<1%	
8	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%	

repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1%
repositorio.amag.edu.pe Fuente de Internet	<1%
Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1%
prezi.com Fuente de Internet	<1%
www.invermet.gob.pe Fuente de Internet	<1%
vlex.com.pe Fuente de Internet	<1%
www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
www.social-peek.com Fuente de Internet	<1%
Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%
img.lpderecho.pe Fuente de Internet	<1%

20	legis.pe Fuente de Internet	<1%
21	TECNOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL S.A.C. "Actualización de la DIA de la Planta Huachipa Dedicada a la Producción de Jabones y Aceite Comestible de la Empresa Industria de Grasas y Aceites-IGA0015999", R.D. N°441-2019- PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, 2022 Publicación	<1%
22	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1%
23	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
24	Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica Trabajo del estudiante	<1%
25	facultad.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
26	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1%
27	www.incora.gov.co Fuente de Internet	<1%
28	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%

INFORME DE EXPEDIENTE PENAL

Materia: Violación sexual de menor de edad

Nº de Expediente: 00056-2016-1-1509-JR-PE-02

RESUMEN

El presente expediente aborda el delito penal relacionado con la libertad sexual, específicamente la violación sexual de un menor de edad. Además, se llevó a cabo como un proceso inmediato, dado que la detención se efectuó en las primeras 24 horas posteriores a la presunta comisión del delito. La controversia central del caso se centra en la viabilidad de realizar un proceso inmediato. La Corte Suprema, a través de la sentencia del Recurso de Casación, determina que se requiere una mayor actividad probatoria y que el caso debería ser tramitado mediante un proceso común. En consecuencia, revoca las sentencias anteriores y ordena la realización de un nuevo proceso.

PENAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

15% INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

3%
PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS repositorio.unsa.edu.pe 3% Fuente de Internet repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet hdl.handle.net Fuente de Internet repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la 5 Vega Trabajo del estudiante repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet Submitted to Infile Trabajo del estudiante qdoc.tips Fuente de Internet

edictos.organojudicial.gob.bo
Fuente de Internet

		<1%
10	idoc.pub Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
13	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	<1%
14	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	lpderecho.pe Fuente de Internet	<1%
16	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1%
17	vsip.info Fuente de Internet	<1%
18	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
19	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	<1%
20	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	